

GUERRA ARANCELARIA DE EEUU

Julio J. Nogués

Academia Nacional de Ciencias Económicas

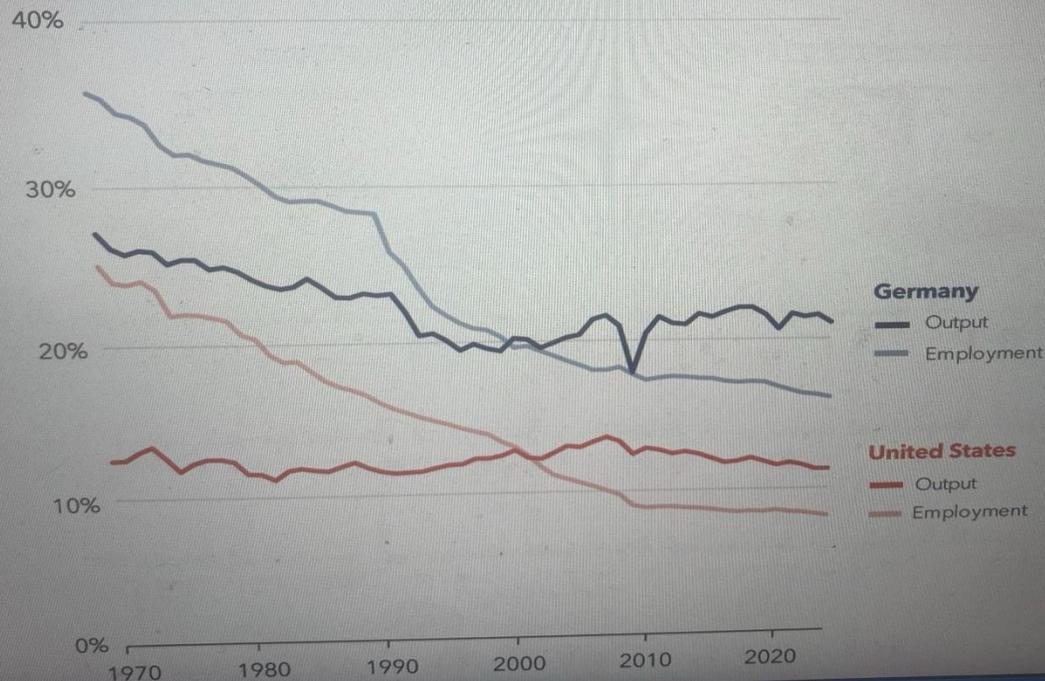
21/5/2025

Guerra arancelaria: bases legales

BASE LEGAL DE EEUU: “International Emergency Economic Powers Act (IEEPA)”, de 1977. Autoriza al Presidente a:
“...regulate a variety of international economic transactions, including imports...”

Declaración de la Emergencia el 2/4/25: “...Large and persistent U.S. goods trade deficits have led to the hollowing out of our manufacturing base...”

While manufacturing's employment share is declining, its output share remains stable



Durante varios años el share de la manufactura de EEUU ha fluctuado alrededor del 10%.

Trump 1 no cambio esta tendencia.

Fuente: <https://www.imf.org/en/Blogs/Articles/2025/04/22/the-global-economy-enters-a-new-era>

Economía de los aranceles recíprocos

Pete Navarro: “**The Case For Fair Trade**” incluido en la plataforma republicana:

Los aranceles de NMF: Los aranceles consolidados en la OMC han sido negociados bajo el principio de “Nación más Favorecida” (NMF).

Los miembros pueden aplicar aranceles mas bajos que los consolidados pero no mayores.

Aranceles recíprocos para los republicanos: **arancel que se iguala entre países.**

En una mayoría de las posiciones arancelarias EEUU tiene aranceles mas bajos que el de otros países.

Promedios arancelarios: **Estados Unidos: 3,6%, China: 10,0%, UE: 4,4%; Canadá: 4,9%** (Statista).

En autos: EEUU: 2,5%; UE: 10% y Argentina: 35%.

Por estas razones Navarro y los republicanos argumentan que en el GATT/OMC, EEUU ha salido perdedor!!!

Según las estimaciones de Navarro los aranceles recíprocos solo reducen el déficit comercial en un 10%.

La solución al déficit comercial de EEUU (usd 1,2 trillones en 2024) no esta en los aranceles recíprocos.

En las negociaciones multilaterales, ha sido Estados Unidos un perdedor? NO.

Porque en el comercio de bienes EEUU tiene aranceles mas bajos que el de otros países:

1) Desde la posguerra EEUU mostro un mayor apego a los principios del libre comercio.

2) Razones geopolíticas saliendo de la segunda GM.

3) Presionado por EEUU y la UE, en la Rueda Uruguay los países en desarrollo aceptaron negociar Propiedad Intelectual.

4) También aceptaron negociar servicios donde EEUU y otros países industriales tienen claras ventajas comparadas.

***EL TRABAJO DE NAVARRO NO DISCUTE ESTOS TEMAS POR LO CUAL NO ES CIERTO QUE EEUU PIERDE EN EL GATT/OMC.
LO QUE SI HA SIDO DEMOSTRADO ES QUE EN LA RUEDA URUGUAY:***

(I) FRENTE A LOS PAISES INDUSTRIALES LOS PAISES EN DESARROLLO PERDIERON.

(II) LAS RAZONES INCLUYEN: I) COMPARANDO CONCESIONES OTORGADAS Y RECIBIDAS EN EL COMERCIO DE BIENES LOS PAISES INDUSTRIALES GANARON; II) PROPIEDAD INTELECTUAL Y COMERCIO DE SERVICIOS SON AREAS DONDE LOS PAISES INDUSTRIALES TIENEN VENTAJAS COMPARADAS Y, III) EL COMERCIO AGROPECUARIO PROTECCIONISTA DE LOS PAISES INDUSTRIALES SE LIBERALIZO EN UN GRADO MINIMO.

Aranceles específicos de "liberation day"

LOS ARANCELES ESPECIFICOS DE LIBERATION DAY SON ARANCELES DISEÑADOS PARA DISMINUIR DESEQUILIBRIOS BILATERALES

País	Arancel específico	Déficit comercial (billón usd)
China	34%	270
UE	20%	236
Vietnam	46%	113
Taiwán	32%	67
Japón	24%	62

Fuente: <https://www.csis.org/analysis/liberation-day-tariffs-explained#:~:text=Introduction,stacked%20onto%20the%20new%20tariffs>.

Según esta fuente los aranceles específicos surgen de la siguiente expresión ad hoc:

$t_{ji} = [TD_{ji} / B_{ii}] / 2$ donde,

t_{ij} = arancel especial de EEUU (j) contra las importaciones desde el país i

TD_{ji} : déficit comercial de EEUU (j) con país i

B_{ij} : Importaciones del país (i) provenientes de EEUU (j)

$t_{UE} = (236b / 605b) / 2 = 20\%$ (redondeado).

LOS ARANCELES ESPECIFICOS SON UN INTENTO FALLIDO POR SOLUCIONAR EL GIGANTE DEFICIT COMERCIAL EN BIENES (USD 2,2 TRILLONES) CON ARANCELES BILATERALES!!!

GUERRA COMERCIAL: ALGUNOS RASGOS DE LA SITUACION AL 21/5/2025

Hasta mediados de Julio, EEUU aplica un arancel del 10% sobre todas las importaciones con algunas excepciones como acero, aluminio y autos

China y EEUU: El 12/5/25 se anuncio un acuerdo por el cual reducen los aranceles bilaterales por 90 días: China de 125% a 10%, y EEUU de 145% a 30%.

China también elimina controles sobre las exportaciones de tierras raras.

Negociaciones comerciales bilaterales:

Inglaterra: El 8/5/25 la prensa anuncia que EEUU llego a un acuerdo con Inglaterra pero no se conocen detalles.

Sobre las “negociaciones” con países mencionados en liberation day Trump ha dicho que:

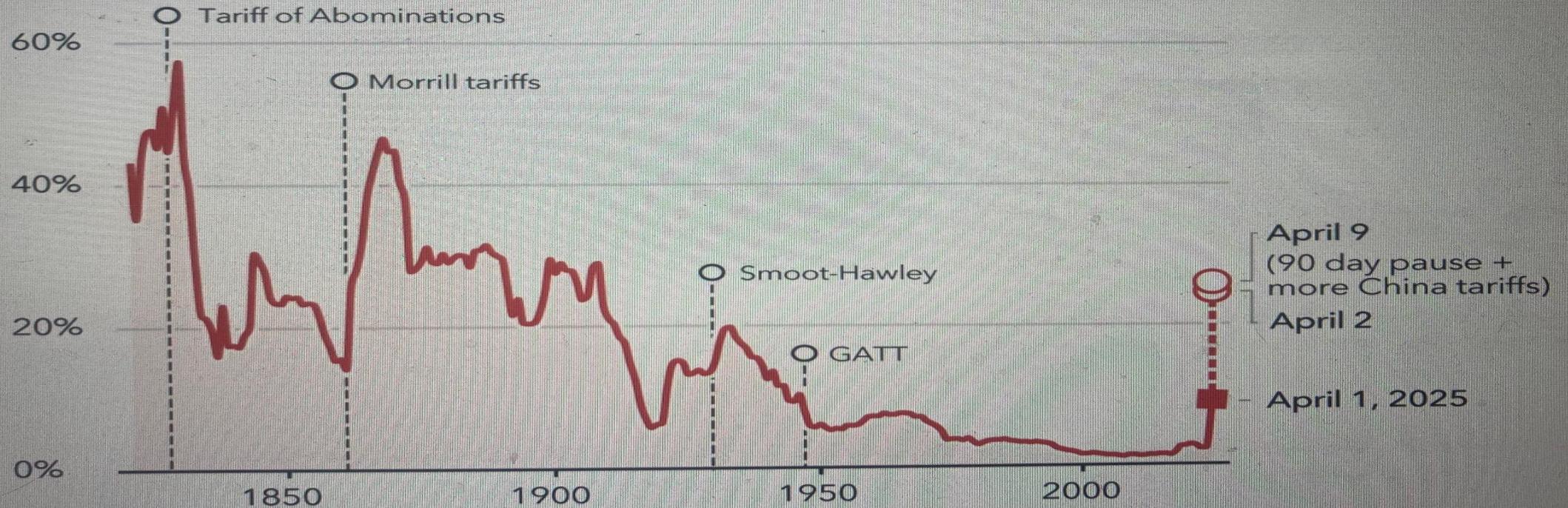
“No necesitamos la participación del país porque ya la tuvimos. Y diremos que este país en particular va a pagar un arancel del 25%, o del 30%, o del 50%, o del 10%, o lo que sea”

(traducción del autor).

DONDE SE UBICA ACTUALMENTE EEUU EN SU HISTORIA ARANCELARIA

US tariffs are highest in a century, global tariffs are also rising sharply

Effective average tariff rate, United States



FUENTE: FMI <https://www.imf.org/en/Blogs/Articles/2025/04/22/the-global-economy-enters-a-new-era>

CONCLUSIONES

ES PROBABLE QUE HASTA EL FIN DE LA PRESIDENCIA DE TRUMP PERMANECERA UNA ELEVADA INCERTIDUMBRE:

- EN JULIO FINALIZA LA PAZ ARANCELARIA ESTABLECIDA EL 9/4/25

- SALVO CHINA, LA UE, MEXICO Y CANADA, HAY ESCASA INFORMACION SOBRE LAS CONVERSACIONES CON LOS OTROS PAISES LISTADOS EN LIBERATION DAY.

- TRUMP MANTIENE UNA POSICION DE EXTREMA AGRESIVIDAD UNILATERAL.

- SI VENCIDA LA TREGUA ARANCELARIA TRUMP AVANZA, AL MENOS LA UE, CANADA Y JAPON YA TIENEN PREPARADAS REPRESALIAS COMERCIALES. ES PROBABLE QUE OTROS PAISES TAMBIEN TENGAN REPRESALIAS PREPARADAS.

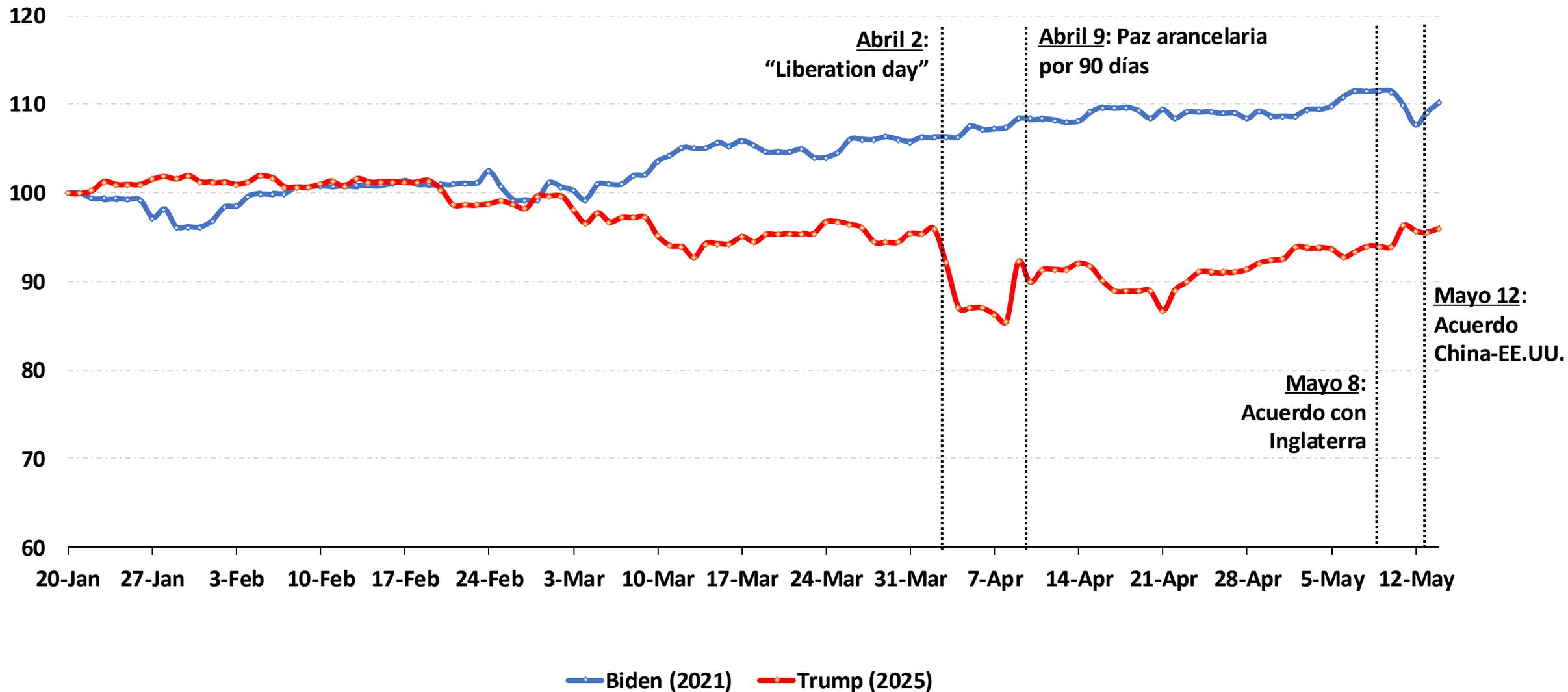
- EL ACUERDO ALCANZADO EL 12/5/25 ENTRE EEUU Y CHINA VENCE EN 90 DIAS Y DESPUES?

- POR EL MOMENTO CHINA MANTIENE UNA POSICION RELATIVAMENTE CONCILIADORA Y HA EXPRESADO UNA CLARA DEFENSA A FAVOR DE SOSTENER EL SISTEMA DE REGLAS DEL GATT/OMC.

- EL COSTO DE LA GUERRA ARANCELARIA YA ES ENORME Y DADO TRUMP, ES PROBABLE QUE LOS ARANCELES DE EEUU SIGAN MODIFICANDOSE DESPUES DEL ACTUAL IMPASSE .

- MOODY'S HA BAJADO LA CALIFICACION DE SU DEUDA.

Dow Jones - Índice base 100 desde el día de asunción





2025 National Trade Estimate Report on
**FOREIGN TRADE
BARRIERS**

*of the President of the United States
on the Trade Agreements Program*

UNITED STATES TRADE REPRESENTATIVE

Argentina y EEUU: conversaciones sobre barreras comerciales

Anualmente, el USTR publica “Foreign Trade Barriers”, que enumera país por país las barreras que los exportadores estadounidenses enfrentan. Informe 2024 en: (<https://ustr.gov/sites/default/files/files/Press/Reports/2025NTE.pdf>).

SOBRE ARGENTINA EL ULTIMO INFORME MENCIONA LAS SIGUIENTES BARRERAS:

- 1. La tasa de estadística del 3% actualmente postergado hasta 2027.**
- 2. La prohibición de importar maquinaria y bienes de capital usados (levantada).**
- 3. Mejorar el acceso de los importadores al mercado oficial de cambios (mejorado/liberado?).**
- 4. Reducir el papeleo y agilizar la burocracia consular.**

AVANZAR CONTRA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

- i) Disminuyendo el comercio donde se violan marcas registradas particularmente en los mercados de **La Salada y el Once**.
- ii) Aumentar el presupuesto del **Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual (INPI)** con el propósito de disminuir el stock de solicitudes de patentes sin procesar.
- iv) Reforzar el control **del secreto patentarlo**.
- v) Reforzar el **cumplimiento con la ley de patentes en productos farmacéuticos y agroquímicos**.

Conclusiones

No esta claro si estas conversaciones concluirán en un acuerdo bilateral.

Comentario sobre China en la OMC y su controversia contra aranceles Trump 2

China en la OMC: “...*there are no cases where China has simply ignored (dispute) rulings against it as happened with some other governments...*”.

EEUU afirma que China viola las reglas de propiedad intelectual de la OMC. Sin embargo: “...*no cases had been brought by the US to the GATT/WTO related to chinese abuses of IP rules...*” (A. Krueger 2020).

China, Canadá y la UE han iniciado controversias contra aranceles Trump 2: China:

https://www.wto.org/english/news_e/news25_e/dsrfc_08apr25_e.htm y Canadá:

https://www.wto.org/english/news_e/news25_e/dsrfc_05mar25_e.htm.

El 10/4/25 China firma el: “Statement in Support of the Rules-Based Multilateral Trading System on the Occasion of the 30th Anniversary of the WTO”, documento WTO WT?GC?271/Rev. 1.

CHINA ES UN MIEMBRO CUMPLIDOR DE LAS REGLAS DE LA OMC.

IMPACTOS DE LA GUERRA ARANCELARIA ALGUNAS REFERENCIAS

Inantenko, A. y otros (2025). “Making America Great Again: The Economic Impacts of Liberation Day Tariffs”, NBER Working Paper 33771;

“...reciprocal retaliation results in net welfare losses for the US economy...”.

Kohnert, D. (2025). “Impact of Trump 2.0 on Sub-Saharan Africa”, MPRA. *Destaca varios impactos políticos y económicos negativos sobre África Subsahariana.*

V. Astroy y varios otros (2025). “Assesing the impacts of Trump’s tariffs in the region”, Viena Institute for International Economic Studies. *Para los países del centro y este de la UE: “...the tariffs and their spillover effects from the EU, will slow regional growth to 2.6% in 2025”.*

Chowdry, S. (2025). “Trump’s Tariffs: What Escalating Trade Tensions With the US Imply for EU Exporters”, DIW, *El 25% de las exportaciones de Alemania a EEUU están concentradas en 10 empresas. El trabajo ofrece varias sugerencias para minimizar el costo del shock Trumpiano.*

Flach, L. (2025). “The Effects of Trump’s tariffs on Mexico and Canada”, Econpol Brief No. 70. Bajo un arancel del 25% anunciado por EEUU sobre estas importaciones:

- 1) El valor agregado manufacturero de estos países se reduciría en 13% y 14% respectivamente.*
- 2) Con represalias, las exportaciones de Canadá se reducirían en 28%, y las de México en 22%.*